



GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

31 DE ENERO DE 2014

No. 1789

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Jefatura de Gobierno

- ◆ Acuerdo por el que se suspenden los Términos Inherentes a los Procedimientos Administrativos ante la Administración Pública del Distrito Federal, durante los días que se indican 6
- Secretaría de Gobierno**
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014 8
- Secretaría de Desarrollo Social**
- ◆ Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014 9
- Autoridad del Centro Histórico**
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014 10
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las nuevas cuotas para los ingresos que se recauden por concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados que los generen, mediante el Mecanismo de Aplicación Automática de Recursos 11
- Secretaría de Desarrollo Económico**
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2014 12
- Sistema de Aguas de la Ciudad de México**
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2014 13
- Secretaría de Salud del Distrito Federal**
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios Año 2014 14
- Secretaría de Finanzas**
- ◆ Acuerdo por el que se da a conocer la Relación de Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Distrito Federal 15
- ◆ Acuerdo por el que se da a conocer la Relación de Fideicomisos Asimilados a Públicos del Distrito Federal registrados en la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal 17
- ◆ Acuerdo por el que se da a conocer el Calendario de Estimación de Recaudación Mensual por cada Concepto de Ingreso Previsto en la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2014 19
- ◆ Acuerdo por el que se dan a conocer la Fórmula, Variables, Fuentes de Información, Metodología y Distribución que corresponde a las Demarcaciones Territoriales del Gobierno del Distrito Federal respecto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el Ejercicio 2014 29
- ◆ Aviso por el cual se emite el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Año 2014 38

Continúa en la Pág. 2

ÍNDICE

Viene de la página 1.

Oficialía Mayor	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Año 2014	39
Contraloría General	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Contraloría General para el Ejercicio 2014	40
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	
◆ Aviso por el que se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	41
Secretaría de Transportes y Vialidad	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Año 2014	42
Secretaría de Turismo	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	43
Secretaría de Protección Civil	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	44
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	
◆ Aviso por el que se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	45
Delegación Azcapotzalco	
◆ Aviso por el que se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	46
Delegación Benito Juárez	
◆ Aviso por el cual se emite el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios Año 2014	47
Delegación Cuajimalpa de Morelos	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	48
Delegación Gustavo A. Madero	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	49
Delegación Iztapalapa	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio 2014	50
Delegación Miguel Hidalgo	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Ejercicio 2014	51
Delegación Milpa Alta	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	52
Delegación Tlalpan	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Año 2014	53
Delegación Venustiano Carranza	
◆ Aviso Por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Ejercicio 2014	54
Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Año 2014	55
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México	
◆ Aviso por el que se da a conocer el Programa anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios Año 2014	56
Consejo Nacional de Armonización Contable	
◆ Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas	57
◆ Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental	64
◆ Acuerdo que reforma los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para Registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, Incluyendo Mandatos	76
◆ Términos y Condiciones para la Distribución del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, para el Otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativas y a los Municipios para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	78

Fideicomiso Público Museo del Estanquillo	
◆ Aviso por el cual se emite el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	80
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	81
Servicio de Transportes Eléctricos del D.F.	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	82
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios Año 2014	83
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal	
◆ Aviso por el que se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	84
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	85
Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	86
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios Año 2014	87
Metrobús	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Año 2014	88
Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Ejercicio Fiscal 2014	89
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	
◆ Aviso por el que se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	90
Fideicomiso Educación Garantizada	
◆ Aviso por el que se da a conocer Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	91
Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	92
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Año 2014	93
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	
◆ Aviso por el que se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	94
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	95
Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	
◆ Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Año 2014	96
Planta de Asfalto del Distrito Federal	
◆ Aviso por el que se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Año 2014	97
Policía Auxiliar el Distrito Federal	
◆ Aviso por el que da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	98
Delegación Xochimilco	
◆ Aviso por el cual se emite el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio fiscal 2014	99
Secretaría de Seguridad Pública del D.F.	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Año 2014	100
Proyecto Metro del Distrito Federal	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	101
Secretaría de Obras y Servicios	
◆ Aviso por el que se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	102

Consejería Jurídica y de Servicios Legales	
◆ Aviso por el que se da a conocer la Designación y Revocación de Servidores Públicos de la Administración Pública del Distrito Federal, como Apoderados Generales para la Defensa Jurídica de la misma	103
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	
◆ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los días inhábiles de la Oficina de Información Pública de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, para efectos de los Actos y Procedimientos competencia de esta Oficina, correspondientes al año 2014 y enero de 2015	105
Autoridad del Centro Histórico	
◆ Acuerdo por el que se dan a conocer los días inhábiles para la Atención, Registro, Trámite y Notificación, incluyendo Solicitudes de Información Pública y Procedimientos Administrativos que sean competencia de la Autoridad del Centro Histórico, que ingresen o se encuentren en Trámite, durante los días que se indican	107
Delegación Álvaro Obregón	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	110
Delegación Cuajimalpa de Morelos	
◆ Aviso por el cual se dan a conocer las nuevas cuotas para los ingresos que se recauden por concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados que los generen mediante el mecanismo de aplicación automática	111
Delegación Magdalena Contreras	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	128
Delegación Tlalpan	
◆ Aviso de Inclusión del Concepto Sanitarios en Mercados y Otros Espacios Públicos, de Conformidad con el Oficio SF/TDF/104/2014, de fecha 9 de enero de 2014, la Secretaría de Finanzas emite Opinión Favorable, para adicionar este concepto en el centro generador que a continuación se especifica	129
Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal	
◆ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los días inhábiles del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal y de su Oficina de Información Pública correspondientes al Semestre 2013-2014-B	130
Instituto de acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal	
◆ Acuerdo mediante el cual se aprueban los días inhábiles del Instituto de Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondientes al año 2014 y enero de 2015, para efectos de los Actos y Procedimientos que se indican, competencia de este Instituto	132
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal	
◆ Acuerdo por el que se declaran como días inhábiles y en consecuencia se suspenden los plazos y términos inherentes a los Actos, Trámites y Procedimientos Administrativos en General, competencia de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, que se señalan	135
◆ Acuerdo por el que se declaran como días inhábiles y en consecuencia se suspenden los plazos y términos inherentes a los Actos, Trámites y Procedimientos Administrativos en General, competencia de la Oficina de Información Pública de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, que se señalan	137
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	
◆ Aviso por el que se da a conocer la información referente a los Recursos Federales recibidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal en el ejercicio 2013 (Cuarto Trimestre)	139
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	140
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	141
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	142
Escuela de Administración Pública del Distrito Federal	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	143
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	
◆ Aviso por el que se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	144
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal	
◆ Aviso por el que se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2014	145
Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	
◆ Aviso por el cual se da a conocer el calendario presupuestal 2014 de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	146

- ◆ Aviso por el cual se emite el informe de Ingresos del cuarto trimestre de 2013 distintos a las transferencias del Gobierno del Distrito Federal 147

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Educación.-** Licitaciones Públicas Nacionales Números SEDF/LPN/001/2014 y SEDF/LPN/002/2014.- Convocatoria 001.- Contratación del servicio de limpieza en oficinas y en 84 escuelas 148
- ◆ **Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal.-** Licitación Pública Nacional Número 001-14.- Convocatoria 01.- Contratación de seguro de vida 150
- ◆ **Metrobús.-** Licitación Pública Nacional Número Metrobús/LPN/001/2014 para la Contratación del Servicio integral de limpieza de las estaciones y terminales de los Corredores a cargo de Metrobús para el ejercicio 2014 151

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Saltiva Operations, S.A.P.I. de C.V. 152
- ◆ TMM Logistics, S.A. de C.V. 153
- ◆ Transportación Marítima Mexicana, S.A. de C.V. 155
- ◆ Corporativo Atzajla, S.A. de C.V. 156
- ◆ Inmobiliaria Arjo, S.A. de C.V. 158
- ◆ Inmobiliaria Graciela, S.A. de C.V. 160
- ◆ Blasco Consultores, S.C. 162
- ◆ Ache Servicios, S.C. 163
- ◆ Autotransportes Apolo, S. A. de C. V. 164
- ◆ Autotanques Azteca, S.A. de C.V. 165
- ◆ Autotanques Hara, S.A. de C.V. 166
- ◆ Autotanques Mexicanos, S.A. de C.V. 167
- ◆ Autotanques Petroquímicos, S.A. de C.V. 168
- ◆ Fiscal Consultancy de México, S.C. 169
- ◆ Servicios Comerciales y Marítimos de Manzanillo, S.A. de C.V. 169
- ◆ Productos Lili, S.A. de C.V. 170
- ◆ Servicios Comerciales y Portuarios de Manzanillo, S.A. de C.V. 170
- ◆ Servicios FFH, S.A. de C.V. 171
- ◆ Conocophillips México Servicios, S.A. de C.V. 171
- ◆ Conocophillips México, S.A. de C.V. 172
- ◆ Lubricantes 76 México, S.A. de C.V. 172
- ◆ Empresa Industrial Prido, S.A. de C.V. 173
- ◆ GPW Representaciones Corporativas, S.A. de C.V. 173
- ◆ Vantec, S.A. de C.V. 174
- ◆ Corporación Galgo, S.A. de C.V. 175
- ◆ ONM, S.A. de C.V. 175
- ◆ Indiana Vekudi, S.A. de C.V. 176
- ◆ **Edictos** 177
- ◆ Aviso 179

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL**

EL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71, FRACCIÓN XL DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 0037/SO/22-01/2014

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS DÍAS INHÁBILES DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014 Y ENERO DE 2015, PARA EFECTOS DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE INDICAN, COMPETENCIA DE ESTE INSTITUTO.

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) es un órgano autónomo del Distrito Federal, con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, con autonomía presupuestaria, de operación y de decisión en materia de transparencia y acceso a la información pública, encargado de dirigir y vigilar el cumplimiento de la Ley en la materia y las normas que de ella deriven, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad imperen en todas sus decisiones. En el marco de sus atribuciones, el INFODF se regirá por los principios de austeridad, racionalidad y transparencia en el ejercicio de su presupuesto.

Asimismo, dispone que el personal que preste sus servicios al Instituto se regirá por las disposiciones del apartado "B" del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

2. Que de acuerdo con el artículo 71, fracciones VII, XLI y LIII de la LTAIPDF, es atribución del Pleno del INFODF emitir su Reglamento Interno, manuales y demás normas que faciliten su organización y funcionamiento, así como dictar todas aquellas medidas para el mejor funcionamiento del Instituto y las demás que se deriven de la Ley en la materia y otras disposiciones aplicables.

3. Que el artículo 23 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF) dispone que el INFODF es el órgano encargado de garantizar la protección y el correcto tratamiento de datos personales. Así como dirigir y vigilar el cumplimiento de dicho ordenamiento.

4. Que la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en su artículo 29, establece que serán días de descanso obligatorio los que señale el calendario oficial y el que determinen las leyes federales y locales electorales, en el caso de elecciones ordinarias, para efectuar la jornada electoral.

5. Que asimismo de acuerdo a la última reforma del Decreto por el que se establece el Calendario Oficial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2006, son días de descanso obligatorio el 1 de enero, el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero, el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo, 1 y 5 de mayo, 16 de septiembre, el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre, el 1 de diciembre de cada seis años y el 25 de diciembre.

6. Que la Ley Federal del Trabajo en su artículo 74, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, disponen que son días de descanso obligatorio, entre otros, el 1 de enero, el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero, el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo, el 1 de mayo, el 16 de septiembre, el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre, el 1 de diciembre de cada seis años, el 25 de diciembre y el que determinen las leyes federales y locales electorales.

7. Que la LTAIPDF en su artículo 7 y la LPDPDF en su artículo 4 establecen que en todas aquellas cuestiones relacionadas con los procedimientos no previstos en dichos ordenamientos, se aplicará la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal y, en su defecto, el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

8. Que de conformidad con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, las actuaciones y diligencias en ella previstas se practicarán en días y horas hábiles, considerando como inhábiles los días: sábados y domingos, 1 de enero, el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero, el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo, el 1 de mayo, el 16 de septiembre, el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre, el 1 de diciembre de cada seis años, el 25 de diciembre y aquellos en que tengan vacaciones generales las autoridades competentes o aquellos en que se suspendan las labores, los que se harán del conocimiento público mediante acuerdo del titular de la dependencia, entidad o delegación respectiva, que se publicará en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

9. Que existe un criterio interpretativo identificado con el número 199650 emitido por el Poder Judicial de la Federación, visible en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, del mes de enero de 1997, tomo V, página 479, en el sentido de que es un hecho notorio de que las festividades religiosas como semana santa y el día de muertos inciden para computar los términos legales, ya que generalmente las oficinas de las autoridades, entre otras las fiscales, permanecen cerradas.

10. Que el primer periodo vacacional del INFODF comprenderá los días: 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30 y 31 de julio, y 1 de agosto de dos mil catorce respectivamente.

11. Que el segundo periodo vacacional del INFODF comprenderá los días: 22, 23, 24, 26, 29, 30 y 31 de diciembre del dos mil catorce, así como el 2, 5, y 6 de enero de dos mil quince.

12. Que en términos de lo dispuesto por los artículos 47, 51, 76, 79, 80, 85, 86 y 88 de la LTAIPDF, se establecen plazos perentorios para la atención de la solicitudes de acceso a la información pública, la sustanciación y resolución del recurso de revisión competencia del INFODF.

13. Que en términos de lo dispuesto por los artículos 32, 35, 38 y 40 de la LPDPDF, se establecen plazos perentorios para la atención de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales en posesión de Entes Públicos y la sustanciación y resolución del recurso de revisión competencia del INFODF.

14. Que el artículo 12, fracciones I, IV y XXV del Reglamento Interior del INFODF, dispone que corresponde al Pleno: determinar la forma y términos en que serán ejercidas las atribuciones que al Instituto le otorga la LTAIPDF, la LPDPDF, así como las demás leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que le resulten aplicables; dictar políticas, lineamientos, acuerdos y demás normatividad necesaria para ejercer las atribuciones que le otorgan las leyes referidas, en el Reglamento y demás normatividad aplicable.

15. Que el numeral 31 de los "Lineamientos para la gestión de solicitudes de información pública y de datos personales a través del sistema INFOMEX del Distrito Federal", establece que serán días inhábiles, entre otros, el 1 de enero, el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero, el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo, 1 de mayo; 16 de septiembre; tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre y el 25 de diciembre.

Asimismo, en dicho ordenamiento se consideran inhábiles los días en que tengan vacaciones generales las autoridades competentes o aquellos en que se suspendan las labores o los términos relativos a los procedimientos previstos en dichos Lineamientos, mismos que se publicarán en la Gaceta Oficial del Distrito Federal o en el órgano de difusión oficial que corresponda, además de darse a conocer en el portal de Internet del Instituto y en el sistema INFOMEX.

16. Que durante los días declarados inhábiles para el INFODF, se suspenderán los plazos y términos relacionados con:

16.1. Los servicios brindados por el Centro de Atención Telefónica (TEL-INFODF).

16.2. La atención a las solicitudes de acceso a la información pública, y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de solicitudes de datos personales que son presentadas y tramitadas en el INFODF.

16.3. La recepción, substanciación, resolución y seguimiento de los recursos de revisión, así como los recursos de revocación interpuestos ante el INFODF.

16.4. La recepción, substanciación, resolución y seguimiento de denuncias derivadas de posibles incumplimientos a las obligaciones de oficio establecidas en la LTAIPDF e interpuestas ante el INFODF.

16.5. La recepción, substanciación, resolución y seguimiento de los escritos interpuestos por probables infracciones a la LPDPDF e interpuestos ante el INFODF.

16.6. La verificación y evaluación realizada por el INFODF correspondiente a la información pública de oficio que deben de reportar los Entes Obligados en sus respectivos portales de Internet.

16.7. La verificación y evaluación realizada por el INFODF respecto al cumplimiento de las obligaciones de los Entes Públicos en materia de Datos Personales.

16.8. Los demás actos y procedimientos competencia del INFODF.

17. Que con el fin de dar seguridad jurídica a todas las personas relacionadas con los trámites y procedimientos sustanciados por este Instituto, se hace del conocimiento del público en general el presente Acuerdo, mediante su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en su portal de Internet, así como en el sistema INFOMEX.

18. Que de acuerdo al artículo 13, fracción IV del citado Reglamento Interior del INFODF, es atribución del Presidente someter a la aprobación del Pleno, a propuesta propia o de cualquier otro Comisionado Ciudadano, las normas, lineamientos y demás documentos necesarios para el cumplimiento de las atribuciones del Instituto.

19. Por lo anterior y de conformidad con sus atribuciones, el Presidente propone al Pleno la aprobación del Acuerdo mediante el cual se aprueban los días inhábiles del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, para efectos de los actos y procedimientos que se indican, competencia de este Instituto.

Por las anteriores consideraciones y fundamentos, el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Para efectos de los actos y procedimientos administrativos establecidos en el considerando 16 del presente acuerdo, se aprueban como días inhábiles del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal: 3 de febrero en conmemoración del 5 de febrero; el 17 marzo en conmemoración del 21 de marzo; 14, 15, 16, 17 y 18 de abril; 1 y 5 de mayo; 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30 y 31 de julio, y 1 de agosto; 16 de septiembre; 17 de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre; el 22, 23, 24, 26, 29, 30 y 31 de diciembre, todos del dos mil catorce, así como el 2, 5 y 6 de enero de dos mil quince.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

TERCERO. Se instruye al Secretario Técnico para que realice las acciones necesarias para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, y en el portal de Internet del Instituto y en el sistema INFOMEX.

Así lo aprobó, por unanimidad, el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, en Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de enero de dos mil catorce. Los Comisionados Ciudadanos, firman al calce, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

(Firma)

OSCAR MAURICIO GUERRA FORD
COMISIONADO CIUDADANO
PRESIDENTE

(Firma)

MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO
COMISIONADO CIUDADANO

(Firma)

DAVID MONDRAGÓN CENTENO
COMISIONADO CIUDADANO

(Firma)

LUIS FERNANDO SÁNCHEZ NAVA
COMISIONADO CIUDADANO

(Firma)

ALEJANDRO TORRES ROGELIO
COMISIONADO CIUDADANO
